

## GERENCIA

- **Resolución de la convocatoria para la incorporación de PAS funcionario a determinadas unidades mediante un proceso de movilidad voluntaria publicado en el BICI N° 5/ Anexo I, de fecha 7 de noviembre de 2016**

### **Vicegerencia de RR.HH. y Organización**

Con fecha 7 de noviembre de 2016 se publica en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI) Número 5 / Anexo I, Convocatoria para la incorporación de PAS funcionario a determinadas unidades mediante un proceso de movilidad voluntaria.

Finalizado el proceso de selección, elevada propuesta por parte de la Gerencia de la UNED, este Rectorado, en uso de las competencias conferidas por el artículo 99 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1239/2011 de 8 de septiembre (BOE de 22 de septiembre), y por el artículo 20, en relación con el artículo 2.2 e), de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto:

**PRIMERO.-** Declarar seleccionado al aspirante **D. Daniel RODRÍGUEZ GONZÁLEZ** para su incorporación a la Oficina Técnica de Apoyo a la Investigación (OTAI).

**SEGUNDO.-** Declarar seleccionada a la aspirante **D.ª Raquel VELA GARCÍA** para su incorporación al Departamento de Aprendizaje Permanente.

**TERCERO.-** Declarar seleccionada a la aspirante **D.ª Belén GARCÍA DEL CASTILLO** para su incorporación al Área de Investigación y Transferencia.

**CUARTO.-** El personal seleccionado dispondrá de un plazo máximo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el BICI, para la incorporación a las unidades.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el Señor Rector Magnífico, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, 3 de febrero de 2017. El Rector, (P.D. Res. 2 de febrero de 2016, BOE del 4 de febrero): **La Gerente**, Paloma Centeno Fernández